



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

1.- *Objeto*: Contratación del servicio de «Gestión del Centro Joven en Miranda de Ebro».

2.- *Plazo contractual*: 2 años, contados a partir de la formalización del contrato, prorrogable por otros 2 años más.

3.- *Trámitación y procedimiento*: Ordinario y procedimiento abierto, respectivamente.

4.- *Presupuesto de licitación*: Treinta y seis mil cuatrocientos cuarenta euros (36.440 euros), importe sin IVA.

5.- *Criterios de adjudicación*:

1. Memoria de actividades: Hasta un máximo de 9 puntos.

2. Propuesta económica: Hasta un máximo de 1 punto.

6.- *Información de pliegos*:

– Aspectos jurídicos.– Unidad de Contratación y Patrimonio, Ayuntamiento, Plaza de España, 8, 09200 Miranda de Ebro. Teléfono 947 34 91 10 o 947 34 91 28.

Email: contratacion@mirandadeebro.es / patrimonio@mirandadeebro.es

– Aspectos técnicos. – Área de Juventud y Turismo. Teléfono 947 34 91 54.

Email: juventud@mirandadeebro.es

Obtención de pliegos: <http://www.mirandadeebro.es> (SAC – Contratos públicos).

7.- *Presentación de ofertas*: En la Unidad de Contratación y Patrimonio, de 9,30 a 14,30 horas, durante el plazo de 30 días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Si el último día fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al primer día hábil siguiente.

8.- *Apertura de proposiciones*: A las 13 horas del sexto día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones –a estos efectos el sábado se entenderá como inhábil–, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial. El acto será público.

9.- *Gastos*: Importe máximo de cuenta del adjudicatario.– 200 euros.

Miranda de Ebro, a 13 de enero de 2011.

El Alcalde,
Fernando Campo Crespo